

#### UNIVERSIDAD DEL VALLE

### **CONSEJO ACADÉMICO**

#### RESOLUCIÓN No. 019

Febrero 26 de 2014

"Por la cual se convoca a concurso público de méritos, selección y vinculación de docentes de carrera de Tiempo Completo y Medio Tiempo en la Universidad para REEMPLAZOS"

## EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

en uso de sus atribuciones, y

#### CONSIDERANDO:

- 1. Que para garantizar la calidad y consolidación de la Universidad, que le posibilite cumplir su misión social en la construcción de una sociedad más equitativa, justa y democrática, es necesario mantener actualizada su planta de profesores nombrados y así dotar a las diferentes Unidades Académicas del talento humano indispensable para cumplir con los planes de desarrollo de estas Unidades;
- 2. Que el Estatuto Profesoral establece para la vinculación por nombramiento de profesores con dedicación de Tiempo Completo o de Medio Tiempo, la selección de éstos mediante concurso público de méritos;
- Que el Estatuto Profesoral establece que las Unidades Académicas, con base en sus proyecciones académicas y de conformidad con las políticas de la Universidad, fijarán los requisitos que deban cumplir los candidatos a las convocatorias docentes;
- 4. Que el Consejo Superior mediante Resolución No. 014 de mayo 16 de 2008 reglamentó la evaluación de méritos para el nombramiento de profesores de Tiempo Completo y de Medio Tiempo en la Universidad del Valle;
- 5. Que en atención de lo establecido en la Resolución No. 014 de mayo 16 de 2008, antes citada, este Consejo ha verificado el cumplimiento de las políticas institucionales en los perfiles profesionales recomendados por la Comisión de Selección Docente,

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Convocar a concurso público de méritos para proveer 19.5 cupos docentes de Tiempo Completo Equivalente (16TC y 7MT) para las Facultades de Artes Integradas, Ciencias Naturales y Exactas, Humanidades, Ingeniería, Salud, y el Instituto de Psicología.

**ARTÍCULO 20. El perfil general** para todos y cada uno de los cupos convocados a concurso es:

- a) Título profesional, expedido por Instituciones de Educación Superior debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- b) Título de Maestría o Doctorado. En el caso de no haber recibido el grado correspondiente, los aspirantes deberán acreditar la culminación de todos los requisitos para obtenerlo y que sólo se encuentran en espera de la expedición del diploma. Esta certificación debe ser expedida por la institución educativa en la que el aspirante adelanta el posgrado, e indicará que el estudiante ha aprobado todos los requisitos y sólo tiene pendiente la obtención del título.
- c) El título mas reciente debe haberse obtenido en los últimos 10 años.
- d) Experiencia docente universitaria de mínimo un semestre en el equivalente de tiempo completo en los últimos 5 años. En casos de experiencia Hora Cátedra, un semestre TC es equivalente a 4 cursos de tres créditos cada uno, o cualquier combinación de cursos y créditos para un total de 12 créditos, impartidos en los últimos 5 años. Para los cupos de las Escuelas de Medicina y Enfermería, esta experiencia se cuenta en tiempo cronológico. Quienes hayan sido Asistentes de Docencia deberán adjuntar la certificación oficial correspondiente.
- e) En caso de que el perfil específico de un concurso exija acreditar experiencia profesional, ésta deberá ser de los últimos 5 años.
- f) En caso de que el perfil específico de un concurso exija acreditar experiencia investigativa o productividad académica, éstas deben ser de los últimos 10 años.
- g) Suficiencia certificada en cualquiera de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán, portugués, italiano, ruso, japonés, griego o mandarín.

En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben acreditar dominio de esta lengua.

- h) Los aspirantes deben tener aptitudes y actitudes de un buen docente universitario.
- i) Los candidatos elegidos se desempeñarán como profesores y desarrollarán actividades de docencia en pregrado y posgrado, investigación y extensión.
- j) Disponibilidad inmediata para la fecha de vinculación.

**PARÁGRAFO 1o.** En los concursos de la Escuela de Medicina no se tendrá en cuenta la exigencia de que el título más reciente deba haberse obtenido en los últimos 10 años.

PARÁGRAFO 20. En los concursos de la Escuela de Arquitectura, la Escuela de Ingeniería Mecánica, el Departamento de Matemáticas y el Departamento de Biología, los aspirantes que presenten título de Doctorado serán eximidos del requisito de experiencia docente universitaria.

**PARÁGRAFO 3o.** En los concursos del Departamento de Matemáticas, se considerará la experiencia docente universitaria de los últimos 8 años.

**PARÁGRAFO 4o.** A los aspirantes de los concursos de la Escuela de Arquitectura que acrediten el título de Doctorado, se considerará la experiencia profesional de los últimos 10 años.

**PARÁGRAFO 50.** En los concursos de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud se considerará sólo la productividad académica de los últimos 5 años.

PARÁGRAFO 60. En los concursos de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, para cupos en áreas de idiomas extranjeros, los aspirantes estarán exentos del cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero toda vez que el perfil específico define unas exigencias particulares.

ARTÍCULO 30. En los concursos donde resulte sólo un candidato elegible y por razones debidamente justificadas no pudiera vincularse en el plazo establecido en el Artículo 230. de la Resolución No. 014 de 2008 del Consejo Superior, se solicitará autorización al Consejo Superior para aplazar su vinculación hasta por un período máximo de 6 meses.

ARTÍCULO 40. Los profesores seleccionados como resultado de esta convocatoria podrán aplicar a las comisiones de estudio que reglamenta la Resolución No. 031-2004 del Consejo Superior, de acuerdo con las condiciones siguientes:

- a. Los profesores cuyo título de Maestría haya sido acreditado para su selección y nombramiento, conforme a los requisitos definidos en el perfil específico, sólo podrán solicitar comisión para realizar estudios conducentes a título de doctorado y este debe ser en la misma área de trabajo de la convocatoria en la cual concursó.
- b. Los profesores cuyo título de Doctorado haya sido acreditado para su selección y nombramiento, conforme a los requisitos definidos en el perfil específico, sólo podrán solicitar comisión de estudios para realizar estudios de Pos-Doctorado.

**ARTÍCULO 50.** La convocatoria docente tendrá el siguiente cronograma:

Apertura de concurso: 2 de marzo de 2014

Cierre de inscripciones: 11 de abril de 2014 a las 5:00 p.m.

Publicación de preseleccionados

y llamado a pruebas académicas: 9 de mayo de 2014

Pruebas académicas: 29 de mayo a 6 de junio de 2014

Publicación lista de elegibles: 27 de junio de 2014

Vinculación:

A partir del inicio del segundo semestre académico de 2014, exactamente cuando tome posesión

del cargo.

ARTÍCULO 60. Los perfiles específicos para cada Unidad Académica y los cupos para la convocatoria orientada a proveer los cargos docentes en la FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS, son los siguientes:

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
FLAZAS	DEDICACION	
1	Tiempo	Área: Urbanismo
	Completo	<ul> <li>Título profesional en Arquitectura o Urbanismo.</li> <li>Título de Maestría o Doctorado, cuyo Trabajo de Investigación o Tesis haya sido en Urbanismo, Planeamiento Urbano o Diseño Urbano.</li> <li>Experiencia Docente universitaria mínima de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo. Los aspirantes que presenten título de Doctorado serán eximidos del requisito de experiencia docente universitaria.</li> <li>Experiencia profesional mínima de dos (2) años en el equivalente de tiempo completo en el área de urbanismo o planificación urbana. Para los aspirantes que acrediten el título de Doctorado, se considerará la experiencia profesional de los últimos 10 años.</li> </ul>
1	Medio Tiempo	<ul> <li>Área: Bioclimática</li> <li>Título profesional en Arquitectura.</li> <li>Título de Maestría o Doctorado cuyo Trabajo de Investigación o Tesis haya sido en Arquitectura Bioclimática.</li> <li>Experiencia Docente universitaria mínima de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo. Los aspirantes que presenten título de Doctorado serán eximidos del requisito de experiencia docente universitaria.</li> <li>Experiencia profesional como Arquitecto Diseñador mínima de dos (2) años en el equivalente de tiempo completo. Para los aspirantes que acrediten el título de Doctorado, se considerará la experiencia profesional de los últimos 10 años.</li> </ul>

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Prensa y Escritura</li> <li>Título profesional en Comunicación, Comunicación Social, Comunicación Pública, Estudio de Medios o Ciencias de la Comunicación.</li> <li>Título de Maestría o Doctorado, cuyo Trabajo de Investigación o Tesis haya sido en el área de la Convocatoria.</li> <li>Experiencia docente universitaria en el campo de Prensa o Escritura, mínima de un (1) año en el equivalente de tiempo completo.</li> </ul>
		- Experiencia profesional mínima de un (1) año en el equivalente de tiempo completo en Proyectos Editoriales impresos.
		- Mínimo tres (3) artículos publicados en revistas indexadas.

ARTÍCULO 70. Los perfiles específicos para cada Unidad Académica y los cupos para la convocatoria orientada a proveer los cargos docentes en la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, son los siguientes:

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL	
		Área: Análisis Funcional, Lógica, Análisis Numérico, Geometría, Topología, Ecuaciones Diferenciales, Algebra o Probabilidad.	
2	Tiempo completo	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	
		NOTA: Teniendo en cuenta el límite de cupos en concurso (2), se seleccionará máximo un (1) cupo por área.	

		Área: Biología Marina
1	Tiempo completo	<ul> <li>Título profesional en Biología o Biología Marina.</li> <li>Título de Doctorado, cuya Tesis sea en peces marinos, en alguna de las siguientes áreas: Sistemática filogenética moderna, Biología de la acuicultura y la pesca o Ecología.</li> </ul>

ARTÍCULO 80. Los perfiles específicos para cada Unidad Académica y los cupos para la convocatoria orientada a proveer los cargos docentes en la FACULTAD DE HUMANIDADES, son los siguientes:

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL	
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Investigación Social e Intervención Social</li> <li>Título Profesional en Trabajo Social, Antropología, Sociología, Psicología o Economía.</li> <li>Los Trabajadores Sociales con título de Maestría o Doctorado en Antropología, Sociología, Filosofía, Ciencias Sociales, Psicología, Trabajo Social, Servicio Social, Intervención Social, Epidemiología y Salud Pública, Desarrollo Comunitario, Políticas Públicas o Epistemología.</li> <li>Los Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos y los Economistas con título de Maestría o Doctorado en Trabajo Social, Servicio Social o Intervención Social.</li> <li>Experiencia Docente universitaria de mínimo (1) semestre en el equivalente de tiempo completo.</li> <li>Experiencia en investigación social de mínimo seis (6) meses en el equivalente de tiempo completo.</li> <li>Experiencia en intervención social de mínimo seis (6) meses en el equivalente de tiempo completo.</li> </ul>	
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Docencia en Inglés y en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés.</li> <li>Título Profesional en Licenciatura en Idiomas, Lenguas Extranjeras, Lenguas Modernas, Filología e Idiomas, Enseñanza del Inglés como Segunda Lengua (BA in TESOL) o como Lengua Extranjera (BA in TEFL), Lingüística Aplicada o Lingüística.</li> </ul>	

Titula da Manataia a Dantamada ayun Tanbaia da
- Título de Maestría o Doctorado, cuyo Trabajo de
Investigación o Tesis haya sido en cualquiera de las
siguientes áreas : Lingüística Aplicada a la Enseñanza
de la L2, TESOL, TEFL, Adquisición de segundas
Lenguas, Bilingüismo, Educación Bilingüe, Evaluación,
Diseño de Pruebas, Lingüística, Educación.
- Experiencia docente universitaria de mínimo un (1)
semestre en el equivalente de tiempo completo, en el
Área de Enseñanza del inglés, obtenida en los últimos 5
años.
- Certificado vigente de Examen Internacional, puntajes o
niveles mínimos: TOEFL iBT (105); CAE (nivel C2, con
Mérito o Distinción); CPE (nivel C2); IELTS (7,5); o en
su defecto, aprobación de Prueba Interna de Inglés
(nivel C2).

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
		Área: Docencia en Inglés y en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés  Titulo Profesional en Licenciatura en Idiamas Langues
		- Título Profesional en Licenciatura en Idiomas, Lenguas Extranjeras, Lenguas Modernas, Filología e Idiomas, Enseñanza del Inglés como Segunda Lengua (BA in TESOL) o como Lengua Extranjera (BA in TEFL), Lingüística Aplicada o Lingüística.
1	Tiempo completo	<ul> <li>Título de Maestría o Doctorado, cuya tesis haya sido en alguna de las siguientes áreas: Estudios interculturales / transculturales, Didáctica del inglés, Lingüística Aplicada, Adquisición de segundas lenguas, TESOL, TEFL.</li> </ul>
		<ul> <li>Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo, en el Área de Enseñanza del inglés, obtenida en los últimos 5 años.</li> <li>Examen internacional aprobado con los siguientes puntajes: TOEFL iBT (105); CAE (nivel C2, con Mérito o Distinción); o CPE (nivel C2); IELTS (7,5); o en su defecto, aprobación de Prueba interna de inglés nivel C2.</li> </ul>

		Área: Docencia en Lingüística Teórica y Descriptiva
1	Tiempo completo	<ul> <li>Título Profesional en Licenciatura en Idiomas, Lenguas Extranjeras, Lenguas Modernas, Filología e Idiomas, Ciencias del Lenguaje, Lingüística y Literatura, Lingüística y Español o Antropología</li> </ul>
		<ul> <li>Título de Maestría o Doctorado en Lingüística, cuya tesis haya sido en alguna de las siguientes áreas: lingüística teórica o descripción de lenguas minoritarias (lenguas indígenas, lenguas criollas u otras lenguas ágrafas).</li> </ul>
		- Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo, en el Área Lingüística teórica y descriptiva, obtenida en los últimos 5 años.
		Área: Filosofía de la Educación
	Tiempo completo	<ul> <li>Título Profesional en Filosofía o Licenciatura en Filosofía.</li> <li>Título de Doctorado en Filosofía.</li> </ul>
		- Experiencia docente universitaria de mínimo un (1)
1		semestre en el equivalente de tiempo completo.  – Dos (2) publicaciones en el área de la convocatoria en
1		revistas o libros universitarios. Si tiene una tesis de
		postgrado en el área de la convocatoria, el requisito de productividad académica es de una (1) publicación en el área de la convocatoria en revistas o libros universitarios.

ARTÍCULO 90.

Los perfiles específicos para cada Unidad Académica y los cupos para la convocatoria orientada a proveer los cargos docentes en la FACULTAD DE INGENIERÍA, son los siguientes:

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Mecánica de Sólidos / Mecatrónica</li> <li>Título profesional en Ingeniería Mecánica.</li> <li>Título de Maestría o Doctorado, cuyo Trabajo de Investigación o Tesis sea en el área de la Mecánica de Sólidos o de la Mecatrónica.</li> <li>Experiencia Docente universitaria mínima de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo. Los aspirantes que presenten título de Doctorado serán eximidos del requisito de experiencia docente universitaria.</li> </ul>

1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Energética</li> <li>Título profesional en Ingeniería Mecánica.</li> <li>Título de Maestría o Doctorado, cuyo Trabajo de Investigación o Tesis sea en el área de Energética.</li> <li>Experiencia Docente universitaria mínima de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo. Los</li> </ul>
		aspirantes que presenten título de Doctorado serán eximidos del requisito de experiencia docente universitaria.
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Máquinas Eléctricas Rotativas</li> <li>Ingeniero Electricista, Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electromecánico.</li> <li>Título de Doctorado, cuya tesis se haya realizado en el área de diseño o diagnóstico de Máquinas Eléctricas Rotativas.</li> <li>Experiencia docente universitaria mínima de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo en cursos de máquinas eléctricas rotativas o elementos finitos aplicados a máquinas eléctricas rotativas.</li> <li>Experiencia profesional de mínimo un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo, en el área de diseño o diagnóstico de máquinas eléctricas rotativas, manejo de software de elementos finitos aplicados a máquinas eléctricas rotativas o formulación y ejecución de proyectos de investigación en el área de máquinas eléctricas rotativas.</li> <li>Al menos un Producto Académico, relacionado con el área de la convocatoria.</li> </ul>

**ARTÍCULO 10o.** Los perfiles específicos para cada Unidad Académica y los cupos para la convocatoria orientada a proveer los cargos docentes en la **FACULTAD DE SALUD**, son los siguientes:

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
1	Medio Tiempo	<ul> <li>Área: Sistema de Gestión de Calidad</li> <li>Título de pregrado en Bacteriología, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Microbiología y Bioanálisis, Química, Química Farmacéutica o Microbiología.</li> <li>Título de Maestría o Doctorado, cuyo Trabajo de Investigación o Tesis se haya realizado en Administración en Salud, Gestión de Calidad, Garantía de Calidad o Aseguramiento de la Calidad.</li> <li>Experiencia docente universitaria en el área de la convocatoria de mínimo un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo.</li> <li>Experiencia profesional en el área de la convocatoria aplicada a laboratorios o laboratorios de ensayo y calibración de mínimo un (1) año en el equivalente de tiempo completo.</li> <li>Haber publicado al menos un (1) artículo en el área de la convocatoria en una revista indexada.</li> </ul>
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Fisiología Humana</li> <li>Título profesional en Medicina y Cirugía, Medicina o Biología.</li> <li>Título de Doctorado, cuyo Trabajo de Investigación o Tesis se haya realizado en el área de Fisiología.</li> <li>Experiencia Docente Universitaria mínimo de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo, en el área de la convocatoria.</li> <li>Tener al menos dos (2) artículos publicados en Revistas Indexadas en el área de la convocatoria, en los últimos cinco años.</li> </ul>
1	Tiempo completo	<ul> <li>Área: Inmunología Humana</li> <li>Título profesional en Medicina y Cirugía, Medicina, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Bacteriología o Microbiología y Bioanálisis.</li> <li>Título de Doctorado cuyo Trabajo de Investigación o Tesis se haya realizado en el área de Inmunología Humana.</li> <li>Experiencia Docente Universitaria mínimo de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo, en el área de la convocatoria.</li> <li>Tener al menos dos (2) artículos publicados en Revistas Indexadas en el área de la convocatoria, en los últimos cinco años.</li> </ul>

Biología.	en Medicina y Cirugía, Medicina o
1 Medio Tiempo Tesis se haya realiz - Experiencia Docen semestre, en el eq área de la convocat - Tener al menos doc	do cuyo Trabajo de Investigación o ado en el área de Histología Humana. te Universitaria mínimo de un (1) uivalente de tiempo completo, en el oria. s (2) artículos publicados en Revistas ea de la convocatoria, en los últimos

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
1	Medio Tiempo	<ul> <li>Área: Ortopedia y Traumatología</li> <li>Título profesional en Medicina y Cirugía o en Medicina.</li> <li>Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología.</li> <li>Experiencia profesional en Oncología Ortopédica, mínima de un (1) año.</li> <li>Experiencia Docente Universitaria mínima de un (1) año.</li> </ul>
1	Medio Tiempo	<ul> <li>Área: Pediatría - Neonatología</li> <li>Título profesional en Medicina y Cirugía o en Medicina.</li> <li>Título de Especialista en Pediatría.</li> <li>Título de Especialista en Neonatología.</li> <li>Experiencia profesional en el área de la convocatoria mínima de un (1) año.</li> <li>Experiencia Docente Universitaria en el área de la convocatoria mínima de un (1) año.</li> </ul>
1	Medio Tiempo	<ul> <li>Área: Radiodiagnóstico</li> <li>Título profesional en Medicina y Cirugía o en Medicina .</li> <li>Título de Especialista en Radiodiagnóstico, Especialista en Radiología o Especialista en Radiología e Imágenes Diagnósticas.</li> <li>Experiencia profesional en el área de la convocatoria mínima de un (1) año.</li> <li>Experiencia Docente Universitaria en el área de la convocatoria mínima de un (1) año.</li> </ul>
		<ul><li>Área: Fisioterapia</li><li>Título profesional en Fisioterapia</li></ul>

1	Medio Tiempo	Título de Maestría o Doctorado cuyo Trabajo de Investigación o Tesis se haya realizado en el área de Fisioterapia.  Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) semestre en las áreas de formación profesional de Fisioterapia.  Experiencia profesional de mínimo un (1) año en las áreas de desempeño profesional de la Fisioterapia.  Tener al menos una (1) publicación en revista indexada en el área de la convocatoria.
---	--------------	---

**ARTÍCULO 11o.** Los perfiles específicos para cada Unidad Académica y los cupos para la convocatoria orientada a proveer los cargos docentes en el **INSTITUTO DE PSICOLOGÍA**, son los siguientes:

PLAZAS	DEDICACIÓN	PERFIL
1	Tiempo Completo	<ul> <li>Línea de desarrollo académico: Neuropsicología</li> <li>Título profesional en Psicología.</li> <li>Título de Maestría o Doctorado, cuyo Trabajo de Investigación o Tesis se haya realizado en el área de Neuropsicología o Neurociencias.</li> <li>Experiencia docente universitaria de mínimo equivalente a un semestre de tiempo completo.</li> <li>Experiencia profesional en el área de Neuropsicología o Psicología Clínica con énfasis en Neuropsicología, mínimo el equivalente a un semestre de tiempo completo.</li> <li>Productividad académica – artículos publicados en revistas indexadas – libros o capítulos de libros publicados por editoriales de reconocido prestigio.</li> </ul>

# COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 26 días de febrero de 2014, en el salón de reuniones del Consejo Académico, sede Meléndez.

Presidente,

# IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN

Rector

# LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ

Secretario General

Rocío C.